La Plata, Huila 11 de julio de 2025

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA

CERTIFICA:

Qué GRAND COMPANY SAS identificado con el Nit. No. 901.716.635-9; Entregar a título de venta materiales de formación profesional del área automotores necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el CDATH del SENA, Regional Huila, de acuerdo con el contrato No. CO1.PCCNTR.7872925 de 2025, conforme al Registro presupuestal 62825, Factura Electrónica de Venta No. GC 572

Cuenta ahorros No: 94100003645
Banco: BANCOLOMBIA
A Nombre de: GRAND COMPANY SAS
Formato de pago: Único

A continuación, se discriminan rubros presupuestales y los montos a pagar:

RUBRO	FUENTE	VALOR DEL COMPROMISO	COBROS ACUMULADOS Y PAGADOS	TOTAL,COBRO ACTUAL	SALDO DEL COMPROMISO
952611- C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	NACIÓN	$3.677.500	$ 0	$3.677.500	$0
			TOTAL	$3.677.500	

Que teniendo en cuenta que el supervisor emitió informe y acta de Recibido a satisfacción objeto de la Orden de Compra, el subdirector (e) del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, ordena el pago del contrato No. CO1.PCCNTR.7872925 de 2025

Firma
Firmado digitalmente por VILLALBA ARTUNDUAGA DIEGO FERNANDO
Fecha: 2025.07.11 16:16:53 -05'00'
Diego Fernando Villalba Artunduaga
Subdirector (e)

Proyectó: Yulieth Alejandra Montes Ortiz – Apoyo Gestión Contractual (Se revisa texto legal mas no ejecución)
VoBo: Lida Fernanda Rivera Ledesma – Coordinadora Administrativa.
Firmado digitalmente por Lida Fernanda Rivera Ledesma

	Versión: 07
	Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

		Acta N°	1
FECHA:	16/06/2025	CIUDAD/MUNICIPIO:	LA PLATA HUILA
COD REGIONAL:	41	REGIONAL	HUILA
CENTRO DE COSTO:	Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turistico del Huila		
COD CENTRO DE COSTO:	952610		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	TIPO DE ENTREGA:	UNICA ENTREGA
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.7872925	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:	13/05/2025
RUBRO PRESUPUESTAL	13/05/2025		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	GRAND COMPANY SAS		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	901716635		
VALOR TOTAL:	$ 3.677.500		
FECHA DE VENCIMIENTO:	13/06/2025		

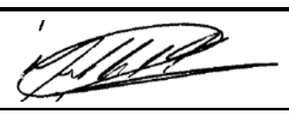
OBJETO DEL CONTRATO: Entregar a título de venta materiales de formación profesional del área automotores necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS _____ CANTIDAD BIENES DE CONSUMO 50

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES: Se recibieron a satisfacción los elementos

FIRMA SUPERVISOR			
NOMBRE COMPLETO	Marlio Fabian Ospitia Thola		
N° DE IDENTIFICACIÓN	12279351		
CORREO INSTITUCIONAL	mfospitia@sena.edu.co		
CARGO	Instructor - Supervisor	N° DE CONTACTO	3202631362

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7872925 DE 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7872925 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	13 de mayo del 2025
OBJETO	Entregar a título de venta materiales de formación profesional del área automotores necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.
CONTRATISTA	GRAND COMPANY SAS
CC o NIT	901716635
LUGAR DE EJECUCIÓN	Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turistico del Huila
FECHA DE INICIO	15 de mayo de 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Treinta (30) días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$3.677.500
PRÓRROGA NRO.	No aplica
FECHA DE TERMINACIÓN	13 de junio del 2025
ADICIÓN NRO.	No aplica
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$3.677.500
FORMA DE PAGO	El Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila de La Plata efectuará un único pago, después de la entrega de los materiales a satisfacción, durante la presente vigencia, a más tardar dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación de la cuenta de cobro o factura que cumpla con todos los requisitos legales, a la cual se deberán anexar los siguientes documentos, sin los cuales no se dará trámite al pago: certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, certificado de paz y salvo suscrito por el revisor fiscal (cuando se disponga de este servicio) y/o representante legal, donde acredite el cumplimiento de aportes parafiscales y de seguridad social y certificación del pago (planilla integrada de pago – EPS, pensiones,

	ARP), al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales (según aplique) (Resolución No. 2090 de 2005), certificación de paz y salvo de cumplimiento de la cuota de contratación de aprendices según ley 789/02, estampilla pro universidad si aplica y certificación de la cuenta bancaria, Rut actualizado. Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompaña con la totalidad de los documentos requeridos para el pago, el término de los treinta (30) días a que se hace referencia, sólo empezará a contarse a partir de la fecha en que el contratista haya aportado el último de los documentos. La demora que se presente por la no entrega oportuna de estos soportes será responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna por parte del Sena. Los pagos a que se obliga al Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila en virtud del contrato, se sujetarán a las apropiaciones y disponibilidades presupuéstales correspondientes, y a la situación de recursos del Programa Anual Mensualizado de Caja –PAC. NOTA 1: El pago de este contrato está sujeto a la disponibilidad del PAC y a la entrega a satisfacción de los servicios NOTA 2: El SENA no desembolsará anticipo o pago anticipado en el presente contrato. NOTA 3: La Entidad a través de la supervisión, informará al contratista sobre los requisitos para que realicen el cargue de informes y facturación mediante la plataforma transaccional SECOP II, de conformidad con lo estipulado en las Circulares SENA N°01-3-2020-000054 y N°01-3-2020-000065 de 2020 en donde debe conformar tres archivos de la siguiente manera: GESTION FINANCIERA: GF_NIT_ RP_MES_AÑO.PDF GESTION CONTRACTUAL: GC_NIT_RP_MES_AÑO.PDF FACTURA ELECTRÓNICA: FV_No. de Factura_ NIT_ RP_MES_AÑO.PDF NOTA 4: El contratista deberá presentar la factura electrónica teniendo en cuenta lo establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para las Entidades Estatales en las Circulares No. 016 del 09 de marco; No. 020 del 12 de abril y No. 021 del 19 de abril de 2021, Circular SENA No 3-2024-00019 del 25 de enero de 2024
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	No. 1
PERIODO DEL INFORME	Desde el 15 de mayo al 13 de junio de 2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1) Entregar la totalidad de los materiales de formación objeto del contrato, en las instalaciones del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en el lugar y el plazo establecido, con pleno cumplimiento de las especificaciones esenciales, las condiciones de eficiencia, oportunidad, calidad, económicas y financieras estipuladas en los estudios previos, anexos y de acuerdo con la propuesta presentada por el contratista, de conformidad a los parámetros establecidos por el SENA.	El contratista realizó entrega de los equipos y elementos objeto del contrato, en las instalaciones del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, de acuerdo con las especificaciones técnicas	Recibo a satisfacción Notas de entrada
2) Garantizar al SENA, el plazo especificado para la validez de las ofertas económicas.	El contratista garantizo y cumplió con la validez de las ofertas económicas.	Factura de venta.
3) Garantizar la entrega de los materiales únicamente a las personas autorizadas, quedando expresamente prohibido entregar dinero en efectivo u otro bien a cambio de este.	El contratista realizó entrega de los equipos y elementos únicamente al supervisor.	Recibo a satisfacción Notas de entrada
4) El riesgo y cuidado de los elementos será asumido por el CONTRATISTA hasta que se realice la entrega total a satisfacción al	El contratista asumió el riesgo y cuidado de los elementos hasta la entrega.	Recibo a satisfacción Notas de entrada

supervisor del contrato en el lugar indicado.		
5) El proveedor deberá entregar los bienes debidamente empacados y protegidos	El contratista entregó los bienes debidamente empacados y protegidos.	Recibo a satisfacción Notas de entrada Registro fotográfico
6) Proveer elementos de óptima calidad.	El contratista entrego elementos de óptima calidad.	Recibo a satisfacción Notas de entrada Registro fotográfico
7) Los elementos y materiales deben cumplir con las normas de calidad.	El contratista entrego equipos y elementos cumpliendo con las normas de calidad	Recibo a satisfacción Notas de entrada Registro fotográfico
8) Restituir a su costa los elementos y materiales que resulten defectuosos, de mala calidad o de especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas por el SENA.	No se requirió su cumplimiento.	No aplica.
9) Asumir el transporte, cargue, descargue y entrega de los elementos objeto del contrato, requeridos por el SENA, también el riesgo y propiedad de estos hasta que se realice el recibo total a satisfacción por el SENA en el lugar indicado para la entrega de estos.	El contratista asumió el transporte, cargue, descargue y entrega de los elementos objeto del contrato.	Registro fotográfico
10) En caso de requerirse suministrar la información requerida durante los procesos de inspección, seguimientos y/o auditoría en aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo.	No se requirió su cumplimiento.	No aplica.
11) Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este	No se requirió su cumplimiento.	No aplica.

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

OBLIGACIONES SST	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1) En caso de requerirse suministrar la información requerida durante los procesos de inspección, seguimientos y/o auditoría en aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo.	No se requirió su cumplimiento.	No aplica.
2) Una vez cumplidos los requisitos para el inicio del desarrollo del objeto contractual, entre las partes (Contratista – Sena) acuerdan fecha, hora y lugar para la realización de la inducción en SST que tiene a cargo la Entidad Contratante. Nota: la inducción se realizará al personal encargado del desarrollo del objeto contractual.	No se requirió su cumplimiento, ya que la entrega de los materiales objeto del contrato se entregaron mediante empresa transportadora.	No aplica.
3) El contratista deberá garantizar, que el personal encargado de la ejecución del objeto contractual se encuentra debidamente afiliado al régimen de seguridad social en pensión, salud y riesgos laborales (requisito indispensable para el inicio de actividades)	No se requirió su cumplimiento, ya que la entrega de los materiales objeto del contrato se entregaron mediante empresa transportadora.	No aplica.
4) El contratista deberá reportar por escrito al Supervisor del contrato, los accidentes que se llegasen a presentar durante el desarrollo de objeto contractual, en	No se requirió su cumplimiento, ya que la entrega de los materiales objeto del contrato se entregaron mediante empresa transportadora.	No aplica.

un tiempo no mayor a tres días hábiles del evento; por otra parte, en el reporte deberá adjuntar el FURAT.		
5) Contar con todos los elementos necesarios de señalización y seguridad industrial con el fin de garantizar la integridad de la comunidad educativa en general y de visitantes.	No se requirió su cumplimiento, ya que la entrega de los materiales objeto del contrato se entregaron mediante empresa transportadora.	No aplica.
6) El contratista deberá dotar de todos los elementos de Protección Personal, de bioseguridad y de seguridad industrial necesarios para garantizar la integridad de todos los trabajadores desde el inicio de la actividad o labor a realizar, para tal fin el personal que desarrolle actividades durante la ejecución del contrato deberá contar con los elementos de protección personal adecuados para la labor contratada	No se requirió su cumplimiento, ya que la entrega de los materiales objeto del contrato se entregaron mediante empresa transportadora.	No aplica.
OBLIGACIONES AMBIENTALES	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**PRODUCTO O EVIDENCIA**
1) Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos	El contratista realiza entrega de las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante	Fichas de datos de seguridad.

Químico. Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años). (APLICA PARA LOS ITEMS 1,2,3,4,5,6,13,14 y 15)		
2) Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (APLICA PARA LOS ITEMS 1,2,3,4,5,6,13,14 y 15)	El contratista entrego los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.	Evidencia fotográfica.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
07/07/2025	GC 572	$3.677.500	$3.677.500	$0	

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** Junio	**Planilla nro.** 33768937 **del** 2025-06-16

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica.

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

- Se recibieron sin novedad los materiales de formación

Para constancia se firma 07 de junio del 2025

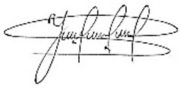


Marlio Fabian Ospitia Thola
Supervisor del contrato



Fabian Mauricio Mayor Losada
Apoyo a la supervisión

Eliana Mercedes Andrade Ricardo
Apoyo a la supervisión ambiental



Yuly Paola Medina Ríos
Apoyo A La Supervisión SST

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.7872925
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	13/05/2025 2:11:05 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.7872925
Objeto del contrato	Entregar a título de venta materiales de formación profesional del área automotores necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	30 Días
Fecha de inicio de contrato	15/05/2025 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	19 días de tiempo transcurrido *(13/06/2025 11:23:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No *
Obligaciones Ambientales	☑Sí ☐No *
Fecha de inicio de obligaciones ambientales	15/05/2025 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de obligaciones ambientales	19 días de tiempo transcurrido *(13/06/2025 11:23:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Incluye criterios de sostenibilidad ambiental	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL HUILA GRUPO ADMINISTRATIVO CDATH

COLOMBIA, La Plata

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

GRAND COMPANY SAS

COLOMBIA, Neiva
Número de documento 901716635

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
GRAND COMPANY SAS	Bancolombia	Ahorros	94100003645

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *kely danitza toledo toledo* ***Fecha de aprobación:*** *13/05/2025 4:16:09 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Diego Fernando Villalba Artunduaga* ***Fecha de aprobación:*** *13/05/2025 4:45:08 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_7872925_Firmado
Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_7872925_En ejecución

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	Transporte incluido
El contrato puede ser prorrogado	☑Sí ☐No

Fecha de notificación de prorrogación 20 días de tiempo transcurrido *(12/06/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato

☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	15/05/2025 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	12/10/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	15/05/2025 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	12/10/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 15/05/2025 2:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 15/05/2025 9:09:47 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.17101016	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Garantía bancaria	1.471.000,00 COP	GRAND COMPANY SAS	12/10/2025 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 15 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.7872925
Proveedor GRAND COMPANY SAS
Creado por YULIETH ALEJANDRA MONTES ORTIZ
Agregado en 20/05/2025 11:04:47 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Comentario https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.38947863&isFromPublicArea=True&isModal=False

Anexos del contrato

	Descripción	Nombre	
☐	35. GCCON-F-021-AnexoalcontratooaceptaciondeofertaV03.pdf	35. GCCON-F-021-AnexoalcontratooaceptaciondeofertaV03.pdf	Descargar Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Carrera 7 No 5 - 67
Ubicación CO-HUI-41396 - La Plata
País COLOMBIA
Departamento Huila
Municipio La Plata
Dirección Carrera 7 No 5 - 67
Código postal 415060

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Cra 7 No 5-67 La Plata - Huila	COLOMBIA > Huila > La Plata

1	CO1.PCONTR.7872925

1.1	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
							3.683.675,00	3.677.500,00	
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		47131828	LIMPIADOR DE FRENOS PARA LIMPIEZA DEL SISTEMA DE FRENOS (PRESENTACIÓN EN AEROSOL DE 500mL).	10,00	UN	40.600,00	32.000,00	284.200,00	320.000,00
2		15121514	SUPER LUBRICANTE IDEAL PARA LUBRICAR PARTES MOVILES DE LA CARROCERIA Y AFLOJAR TORNULLERIA .(PRESENTACIÓN EN AEROSOL DE 240mL).	10,00	UN	33.000,00	26.000,00	198.000,00	260.000,00
3		44102906	REFRIGERANTE RADIADOR AZUL	4,00	UN	43.355,00	34.000,00	130.065,00	136.000,00
4		15121902	ACEITE 1000 20W50 - (PRESENTACION 1Gal)	2,00	UN	299.850,00	239.000,00	599.700,00	478.000,00
5		15121807	ACEITE 15W/40 DIESEL (PRESENTACION 1Gal)	2,00	UN	240.000,00	190.000,00	480.000,00	380.000,00
6		15121501	ACEITE SINTETICO GTX 10W/40 (PRESENTACION 1Gal)	2,00	UN	231.000,00	183.000,00	462.000,00	366.000,00
7		26111702	BATERIA 9V PILA BATERIA ALCALINA	2,00	UN	47.850,00	38.000,00	95.700,00	76.000,00
8		40161504	LLAVE DE FILTRO DE ACEITE AJUSTABLE DE 3 PATAS/LLAVE PARA QUITAR FILTRO DE ACEITE	1,00	UN	52.350,00	41.500,00	261.750,00	41.500,00
9		40161504	FILTRO DE ACEITE TRO-4044 MITSUBISHI MONTERO (2600)	1,00	UN	28.300,00	26.000,00	56.600,00	26.000,00
10		40161505	FILTRO DE AIRE MOTOR MITSUBISHI MONTERO 2,6L MEDIDAS: ALTURA: 85 mm ; EXT: 236 mm; INT: 170 mm	2,00	UN	71.050,00	70.000,00	142.100,00	140.000,00
11		26111703	BATERIA ROJA 36I-600 FORD FOCUS 2.0/BATERIA 24BD 750 FORD FOCUS 2.0 HB	2,00	UN	501.500,00	490.000,00	501.500,00	980.000,00
12		11162003	ESTOPA FINA PEINADA (PRESENTACION 100gr)	5,00	UN	30.150,00	24.000,00	150.750,00	120.000,00
13		47131828	RESTAURADOR DE PARTES NEGRAS EXTERNAS 473ML	1,00	UN	210.000,00	168.000,00	210.000,00	168.000,00
14		47131828	SILICONA PROTECTOR UV 3 (PRESENTACION 300 ML)	2,00	UN	34.655,00	27.000,00	69.310,00	54.000,00
15		24131513	LATA DE GAS REFRIGERANTE R-134a PRESENTACION LATA (12 OZ)	4,00	UN	42.000,00	33.000,00	42.000,00	132.000,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
35. GCCON-F-021-AnexoalcontratooaceptaciondeofertaV03.pdf	35. GCCON-F-021-AnexoalcontratooaceptaciondeofertaV03.pdf	(detalle)
Documentos del proceso MC-HIL-CDATH-006-2025.zip	Documentos del proceso MC-HIL-CDATH-006-2025.zip	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Diego Fernando Villalba	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	7719339	Guardar y notificar
Supervisor	MARLIO FABIAN OSPIT	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	12279351	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	Diego Fernando Villalba	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	7719339	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	Diego Fernando Villalba Artunduaga	13/05/2025 4:45:10 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Diego Fernando Villalba Artunduaga
Supervisor	MARLIO FABIAN OSPITIA THOLA	13/05/2025 4:45:10 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Diego Fernando Villalba Artunduaga
Ordenador del pago	Diego Fernando Villalba Artunduaga	13/05/2025 4:45:10 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Diego Fernando Villalba Artunduaga

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐ Sí ☑ No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	☑ Sí ☐ No *	3.677.500
Sistema General de Participaciones - SGP	☐ Sí ☑ No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐ Sí ☑ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐ Sí ☑ No *	
Recursos de Crédito	☐ Sí ☑ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐ Sí ☑ No *	
	Total	3.677.500

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año	Estado

☐	202400000000188	2025	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☑Sí ☐No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora 36-02-00-041-952610

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	4825	CDP	Con Compromiso	643.477.151 COP	3.677.500 COP	36-02-00-041-952610	Validado	Editar

Saldo de CDP 643.477.151 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 3.677.500 COP

Última consulta a SIIF Consulta Exitosa

Fecha de consulta SIIF 13/05/2025 3:14 PM

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	62825	Presupuestal (CDP)	14/05/2025 12:00 AM	Generado	3.677.500 COP	3.677.500 COP	-	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 3.677.500 COP

Saldo de compromisos AVF 0 COP

Saldo total comprometido 3.677.500 COP

Última consulta a SIIF Consulta Exitosa

Fecha de consulta SIIF 15/05/2025 3:25 PM

Modificación del Contrato

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							